



BASES

28 al 31 de MARZO de 2023

Ushuaia, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Argentina

1.-DESCRIPCIÓN

Territorio LABEX es un encuentro de formación, desarrollo y producción para 1ras y 2das películas latinoamericanas. Desde su creación en el año 2011 ha aportado al desarrollo y fomento de cientos de largometrajes de América Latina, consolidándose como uno de los laboratorios de mayor relevancia del continente.

La edición 14° del laboratorio se realizará del 28 al 31 de marzo de 2023, en la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Argentina.

LABEX Tierra del Fuego, es una coproducción de **LABEX Argentina** y la **Secretaría de Cultura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur**, con el apoyo del **Consejo Federal de Inversiones**.

Sus jornadas de trabajo tienen por objetivo fortalecer los proyectos seleccionados, ofreciéndole a un/una representante de cada proyecto -de manera gratuita- asesorías especializadas en distintas áreas del cine.

Se propone como un espacio de trabajo, reflexivo, participativo y de intercambio, donde lxs responsables de cada proyecto intervienen de manera activa en el desarrollo del mismo, lanzando su convocatoria con dos categorías en competencia:

***Proyectos en etapa de desarrollo (DESARROLLO)**

***Proyectos en etapa de post-producción (WIP)**

El laboratorio contará con talleres y clínicas de trabajo abordadas por profesionales, académicxs e intelectuales del ámbito cinematográfico y audiovisual, quienes aportarán elementos teóricos y prácticos para contribuir a la profundización profesional de los proyectos y lxs participantes elegidxs.

El laboratorio es un espacio de trabajo compartido entre lxs participantes y lxs especialistas- tutores con el fin de enriquecer y potenciar las futuras películas.

2.-PERFIL DEL GRUPO AL QUE VA DIRIGIDO.

LABEX Tierra del Fuego está orientado a profesionales y estudiantes avanzados del audiovisual de Latinoamérica (sin restricción de edad) involucrados/as en la realización cinematográfica, que se encuentren en proceso de realización de su largometraje y busquen fortalecerlo en un encuentro con especialistas



Cada proyecto será representado por 1 postulante durante todo el laboratorio e instancias de pitch, no pudiendo ser otra persona quien represente al proyecto en todas las instancias y espacios formativos, ni ser esta persona diferente a quien realizó la postulación.

3.-CARACTERÍSTICAS DEL LABORATORIO

LABEX Tierra del Fuego se desarrollará durante 4 jornadas de trabajo en la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego e Islas del Atlántico sur entre el 28 y el 31 de marzo de 2023.

Entre las postulaciones debidamente completadas se seleccionarán proyectos de largometraje de ficción y/o documental en instancia de desarrollo y post-producción para asistir al laboratorio. No se aceptarán formatos no cinematográficos, series, o films que ya cuenten con un estreno pautado (en festivales o comerciales).

El laboratorio cuenta con 2 espacios de postulación:

***Desarrollo:** Proyectos de largometraje ÓPERA PRIMA ó SEGUNDA PELÍCULA (Documentales y/o Ficciones) en etapa de desarrollo con una primera versión de guion.

***WIP:** Proyectos de largometraje ÓPERA PRIMA ó SEGUNDA PELÍCULA (Documentales y/o Ficciones) en etapa de postproducción (rodaje terminado) con no más de 2 años de finalización del rodaje, y que cuenten con un primer montaje completo del largometraje.

El laboratorio contará con especialistas quienes asumirán de manera integral el espacio de trabajo definido para cada proyecto. Cada representante expondrá las características esenciales del proyecto trabajando en su comisión y espacio asignado, junto a cada tutor designado por la organización del laboratorio.

Las actividades estarán divididas en instancias de clínica de trabajo por proyecto y una instancia competitiva entre los proyectos participantes. Las actividades son privadas, y contarán con la presencia de un moderador y observadores que facilitarán la conducción y trabajo del espacio entre lxs participantes y el/la tutor/a.

Clínica: Esta actividad estará organizada en un eje de trabajo por proyecto, y se construyen como espacios de intercambio y trabajo entre los participantes y los especialistas de cada área, tendientes a fortalecer el proyecto en cada eje propuesto.

Instancia competitiva En este espacio él/la representante deberá presentar el proyecto de manera concisa acompañado de material de visualización (según cada caso),

El laboratorio es una actividad de absoluta dedicación a los proyectos y a sus representantes, por lo que se espera el máximo compromiso por parte de los participantes sobre las oportunidades ofrecidas a través del encuentro formativo y sus especialistas.

4.-POSTULACIÓN.

Podrá postularse **solo 1 integrante por proyecto**, quien será el representante en la instancia formativa y competitiva, pudiendo ser éste el o la responsable de las áreas de Dirección o de Producción, (válido para la postulación en ambas categorías). En el caso que el/la representante asuma otro rol dentro del proyecto (guion, montaje, dirección de fotografía, etc), deberá dejarlo asentado en su postulación.

El/la/le postulante puede aplicar con más de un proyecto a esta misma convocatoria; quedando exento que un mismo proyecto sea postulado por más de un/a postulante.

El/la/le postulante **debe ser de nacionalidad de cualquier país latinoamericano (resida o no en su país de origen), y debe encontrarse en una etapa de su desarrollo profesional acorde a una primera o segunda película**: quedan exentos entonces de esta convocatoria proyectos que cuenten con Directores y/o Productores con dos o más largometrajes realizados y/o series televisivas y/o web que en duración superen a 2 largometrajes.

Quien realice la inscripción como representante será la persona elegida para participar del laboratorio asumiendo la tarea de representar al proyecto en todas las instancias y espacios formativos. Esta es una responsabilidad intransferible. En caso que la persona inscrita no pueda asistir, el proyecto queda desestimado y se le dará prioridad a los proyectos suplentes.

Quedan exentos también de postular a esta convocatoria proyectos y/o postulantes que estén directa o indirectamente relacionados con lxs organizadores y/o organismos asociados a LABEX Argentina y al Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego y al Consejo Federal de Inversiones.

5- DOCUMENTACIÓN

Los interesados en participar deberán:

1. **Completar correctamente el formulario correspondiente adjuntando toda la información solicitada en cada caso.**

FORMULARIO DESARROLLO: <https://forms.gle/rW2PAPfmWBBh8nTB6>

FORMULARIO WIP: <https://forms.gle/FwTmjLUHsbT4JRpZ8>

2. **Adjuntar dentro del formulario una Carpeta de Proyecto** (único documento en formato doc/ docx o pdf), **que contenga según la categoría postulada:**

***PROYECTOS DESARROLLO:**

1. Video Pitch de Postulación (2 minutos)
2. Síntesis Argumental (2 carillas; Arial 12, simple espacio)
3. Tratamiento Narrativo (10 carillas; Arial 12, simple espacio)
4. Versión Completa de Guion.
5. Tratamiento Audiovisual / Propuesta Estética (2 carillas; Arial 12, simple espacio)
6. Teaser/ Teaser mood
7. Carta de Motivación del postulante sobre su proyecto (1 carilla; Arial 12, simple espacio).
8. Declaración de Intención del participante, en donde desarrolle su objetivo de trabajo dentro del laboratorio y el estado general del proyecto (1 carilla; Arial 12, simple espacio).
9. Bases firmadas

***PROYECTOS W.I.P.**

1. Video Pitch de Postulación (2 minutos)
2. Síntesis Argumental (2 carillas; Arial 12, simple espacio)
3. Carta de Motivación del postulante (1 carilla; Arial 12, simple espacio).
4. Link para visionado del primer corte del proyecto
5. Link de visualización de un fragmento de 3 minutos representativo del proyecto (a criterio del postulante puede ser una escena / secuencia o una selección; pero no un tráiler de comercialización del proyecto)
6. Carta de Motivación del postulante sobre su proyecto (1 carilla; Arial 12, simple espacio).
7. Declaración de Intención del participante, en donde desarrolle su objetivo de trabajo dentro del laboratorio y el estado general del proyecto (1 carilla; Arial 12, simple espacio).
8. Bases firmadas.

Cualquier incumplimiento a los requisitos aquí expresados implica la descalificación de la postulación.

Especificaciones Técnicas de los materiales Audiovisuales:

Configuración de Video/Audio

- Formato: Quicktime Movie o MPEG4
- Codec: H264
- Compressor Quality: Mid
- Frame Rate: Continua durante toda la duración
- Data Rate: no más de 50.000 kbs
- Resolution: 1920x1080
- Audio AAC
- Sample Rate: 48kHz
- Stereo
- Render setting: Quality best

No es necesario que tenga VFX / BS / CC .

Apertura de convocatoria: Miércoles 16 de noviembre de 2022

Cierre de convocatoria: Viernes 30 de diciembre 2022

Anuncio de Ganadores: 17 de Febrero 2023

6.-TRASLADOS, ALOJAMIENTO y SEGURO DE VIAJE

LABEX Tierra del Fuego, es una coproducción de **LABEX Argentina** y la **Secretaría de Cultura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur**, con el apoyo del **Consejo Federal de Inversiones**.

La Secretaría de Cultura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, será la encargada de garantizar los traslados terrestres o aéreos de ida (27/03/2023) y regreso (01/04/2023) desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hasta la ciudad de Ushuaia para el/la/le representante del proyecto,

Se contempla también para lxs participantes el traslado desde y hacia el Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas (Ushuaia) o la Terminal de Ómnibus de Ushuaia, saliendo o llegando al hospedaje asignado. Cualquier otro tipo de traslado corre por cuenta de el/la/le representante del proyecto, quedando la organización eximida de esta responsabilidad.



Se evaluará en casos puntuales de representantes del territorio argentino la posibilidad de traslados desde otros aeropuertos o terminales.

En tanto el hospedaje, **La Secretaría de Cultura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, será la encargada de garantizar al representante del proyecto la posibilidad de hospedaje del laboratorio en las fechas anunciadas - 27/03 al 01/04 2023-.** Cualquier otro tipo situación o preferencia corre por cuenta de el/la/le representante del proyecto, quedando la organización eximida de la logística, gestión o responsabilidad consecuencia de estos cambios.

Se garantizará para cada participante el desayuno y las cenas para los 6 días (27/03 al 01/04 de 2023).

Cada participante, a su vez, deberá garantizarse su propio seguro de viaje/seguro de salud.

7.-RESULTADOS

Los resultados de la convocatoria se darán a conocer vía correo electrónico a lxs seleccionadxs, y a través de la publicación en diversos medios y redes sociales.

Para mayor información o consultas escribir al siguiente correo electrónico: territoriolabex@gmail.com